

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIÉRNES 9 DE OCTUBRE DE 1818.

SAN DIONISIO AREOPAGITA OBISPO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Capilla de la Esclavitud de Nra. Sra. de la Merced, sita en el mismo Convento, por un devoto del Sr. de la Buena Muerte. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 18', y se oculta á las 5 h. y 42'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 47' 26."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 8 76	71, 0	OSO.	Celag. gruesa.
A las 12 del D.	29, 8 48	70, 5	NO.	Nublado.
A las 6 de la T.	29, 8 32	71, 0	id.	Claro.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baja mar á las 4 h. 8' Mad. 2.ª Baja mar á las 4 h. 47' Tard.
1.ª Alta mar á las 10 h. 28' Mañ. 2.ª Alta mar á las 11 h. 5' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente-coronel D. Lorenzo García, capitan del batallon de Canarias. = Parada : Aragon. = Rondas y Hospital : Cataluña.

COMERCIO.—Vales Reales.

Dia 8=(Sin cambio conocido.)

Capitanía del Puerto 7 de Octubre.

La bombardera española Cármén, capitan Nadal Lopez, salida de este Puerto el 4 del corriente con sal para Galicia (que ha entrado hoy de arribada) conduce 19 individuos que le transbordó el dia 5 por la tarde 3 millas al S. del cabo de Santa María un bergantin insurgente, de los cuales 10 corresponden á la tripulacion de la bom-

barco española Jesus Nazareno, capitan Pedro Baello, y los 9 restantes al bergantin-polacra Virgen del Rosario, capitan Nicolás Baello, ambos salidos de esta bahía el 5 del corriente con destino á la costa de Galicia cargados de vino, aguardiente y sal, y fueron apresados por dicho bergantin el mismo dia 5 por la mañana sobre el citado cabo.

Idem 8.

Pasajeros que conduce la fragata española S. Juan (a) La Diana Meridional, capitan D. Agustin de Larrazabal, entrada hoy en este Puerto procedente del Callao de Lima, de donde salió el 18 de Junio.

D. José Murrieto.

De transporte.

D. Manuel del Burgo.

Manuel Angulo.

D. Manuel Mena.

José Espinavel.

D. Miguel Ordoñez.

Domingo Refolio.

D. Francisco Vilasola.

El capitan dice salió en union de las fragatas Tagle, Preciosa y Castilla, de las que se separó en los 40.º de latitud Sur despues de pasado el cabo.

Extracto de la lista del Lloyd del dia 21 de Agosto próximo pasado.

Una goleta al parecer de unas 90 toneladas, de construccion americana, fué reconocida, desarbolada y hecha una boya el 2 del corriente en la lat. 49.º 49' long. 23.º y 13' en las aguas de Licard; lo fué igualmente un bote de gran porte, zozobrado, pintado de blanco, por el John, cap. Dodd, que llegó á Plymouth procedente de la isla de Prince Edwards.

El Zephyr de Stocolmo, procedente de Tenerife, fué hablado el 2 del corriente en lat. 47.º 3' N. long. 8.º 51' O., y habia sido abordado por un corsario insurgente dos dias antes, que le robó dos pipas de vino.

GRAVESEND 18 de Agosto=Llegó de Cádiz Thomas, cap. Jones.

HAMBURGO 11=De la Habana Concordia, cap. La Bouche.

HELVOET 15=De Benicarló Hannah, cap. Eye.

OSTENDE 16=De Barcelona Adelaide, cap. Blessing.

BURDEOS 11=De la Habana Armand, cap. Travers.

Idem de la del 25.

El Mary, cap. Ross, que llegó á Liverpool procedente de Matanzas, fué abordado por un corsario insurgente que le informó que el bergantin Tom Bowline habia barado en la playa sobre las piedras de Muel, mas flotó sin avería.

Bilbao 13 de Agosto.=Ayer hizo señal la vigia de hallarse á la vista de este puerto un corsario insurgente.

S. Juan de Terranova 28 de Julio.=Los prácticos refieren que

el 14 abordaron al bergantin *Upton*, cap. Stanworth, de Poole con destino á Burin, cuyo buque habia sufrido bastante averia de resultas de la caída de un rayo que ademas le habia costado la pérdida de un hombre y otros tres gravemente heridos."

El *Flavia*, cap. Brandt, de Ostende á Valencia y Carragena, dio en la costa del lado Occidental del primer puerto donde estuvo á pique de perderse; ni la tripulacion ni la carga tuvieron detrimento.

DARMOUTH 22 de Agosto.—Llegó de Sevilla *María*, cap. Mezina.

PLYMOUTH 20.—De Tenerife *Sophia*, cap. Nelson; habiendo ántes sido robado de parte de su carga por un corsario insurgente.

PENZANCE 20.—De Bilbao *Chance*, cap. Tonkin.

WATERFORD 21.—De Cádiz *Abeona*, cap. Allen.

SMIRNA.—De la Habana *Hero*.

Madrid 2 de Octubre.—Circular del Ministerio de Hacienda.

Con motivo de la introduccion que se estaba haciendo en España de la moneda francesa desgastada, especialmente en escudos de seis y tres libras, se promovió expediente en este ministerio de Hacienda; y con presencia de cuanto de él resultaba, y de lo consultado por el Consejo de Hacienda en junta de Comercio y Moneda, se sirvió el Rey nuestro Señor mandar por Real orden de 20 de Agosto próximo pasado que se recibiese y circulase libremente en el reino la moneda francesa por el valor que señala la tarifa aprobada en Setiembre de 1813, que es la que rige, siempre que tuviese los sellos y cordoncillos bien marcados, y como pasta la que carezca de estos requisitos. En su consecuencia se han propuesto varias dudas por el intendente de Soria y el gobernador subdelegado de rentas de Cantabria, reducidas: primera, si debian ó no graduarse como pasta las que teniendo el sello claro por un lado no se conociese por el otro: segunda, qué valor intrínseco debia considerárselas; y tercera, si de la moneda de esta clase, recaudada en las tesorerías por su valor nominal ántes de la mencionada Real orden, habia de sufrir la Real Hacienda el quebranto que tuviese, ó proratearse entre los demas partícipes en donde los hubiese; y enterado S. M. de todo, de los informes tomados sobre el particular, y de los ensayos que se han hecho de la expresada moneda en la Real casa de esta corte, se ha servido declarar: que la moneda francesa que se encuentre defectuosa ó desgastada en el cordoncillo ó en los sellos, sea del anverso ó del reverso, debe considerarse como pasta: que cada onza de plata de esta clase de moneda tiene de valor intrínseco $19\frac{3}{4}$ reales de vellón, á cuyo respecto se recibirán en las Reales casas de moneda cuanta se presente siendo legítima; y que el quebranto que resulte del valor en que fueron recibidas en las tesorerías al que se les ha declarado lo sufra á prorrata la Real Hacienda y demas partícipes en donde los hubiese.

Igualmente se ha dignado el Rey nuestro Señor declarar por punto general, con motivo de otro expediente suscitado sobre cruzados de plata portugueses, los que por Real orden de 14 del mismo mes de Agosto próximo pasado se mandaron recibir como pasta, que el valor de cada onza de dicha moneda portuguesa es de $19\frac{1}{2}$ reales de vellon, y por correspondencia el de cada cruzado que tenga media onza ó 4 ochavas de peso, $9\frac{3}{4}$ reales de vellon, á cuyo respecto se recibirán tambien en las Reales casas de moneda. Madrid 30 de Setiembre de 1818.

*Resúmen de los frutos de América que se han estraido é inter-
nado de esta Plaza en el mes de Setiembre próximo pasado.*

ESTRACCION.

Añil libras.

2,700 Amberes.

9,539 Amsterdam.

198 Castelford.

11,962 Génova.

2,100 Gibraltar.

893 Idra.

2,400 Lóndres.

2,750 Marsella.

2,440

2,570 Génova.

4,080 Gibraltar.

210 Hamburgo.

250 Havre.

95 Lóndres.

500 Marsella.

1,213 Trieste.

11,358

32,562

Azúcar arrobas.

26½ Castelford.

Bálsamo libras.

614 Amsterdam.

280 Hamburgo.

400 Lóndres.

34 Trieste.

1,328

Cacao Caracas libras.

1,985 Castelford.

500 Roma.

2,485

Café libras.

450 Morlbaix.

Cascarilla libras.

190 Amberes.

2,250 Amsterdam.

2,440

Copal libras.

1,945 Hamburgo.

Grana libras.

162 Amberes.

585 Amsterdam.

100 Burdeos.

400 Castelford.

145 Elseneur.

4,850 Especie.

3,132½ Génova.

3,275 Gibraltar.

150 Hamburgo.

798 Idra.

937½ Ipsara.

4,301 Marsella.

540 Trieste.

19,376

Granilla libras.

1,068 Génova.

1,068
525 Gibraltar.
550 Hamburgo.
1,000 Londres.
250 Marsella.

3,393
Jalapa libras.
1,550 Amsterdam.
1,800 Hamburgo.

3,350
Lana de Vicuña libras.
150 Londres.

Palo-Campeche quintales.
2,600 Génova.
200 Marsella.

2,800
Pimienta de Tabasco libras.
3,900 Hamburgo.

INTERNACION.

Algodon libras. 8,800
Añil dichas. 8,802½
zurrone. 1
Azúcar arrobas. 21,583
Cacao Caracas libras.. 218,279
Guayaquil. 97,283
Omoa 112½
Soconusco 112
quebradillo. 650
Café libras. 6,926

Estraccion de vino en dicho mes.

Vino arrobas.
660 Bristol.
3,119 Dublin.
13½ Génova.
656 Gibraltar.

3,448½

Polvo de grana libras.
112½ Génova.
1,850 Gibraltar.

1,962½
Raiz de Ratania libras.
760 Amsterdam.
1,370 Génova.
285 Hamburgo.

2,415
Sarza libras.
1,500 Génova.
1,600 Hamburgo.
900 Marsella.

4,000
Vainillas.
29,000 Génova.
7,000 Marsella.

36,000

Cascarilla dichas. 2,490
Cueros. 2,917
Estaño libras. 4,112½
Grana dichas. 2,765¼
Granilla dichas. 625
Palo-Campeche qles. 100
Brasil. 110
Pim. de Tabasco libs. 850
Sarza dichas. 190

3,448½
82½ Hamburgo.
13,785 Londres.
482½ Nueva Orleans.
143½ Rio-Jeneiro.
2,109 Southampton.

20,051

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa,
sus dueños ó consignatarios.—Para América.

PARA VERACRUZ. Bergantin Hercules Gaditano, su capitan

y maestro D. Juan Ramos, llevando el mismo armamento que el viage anterior, á D. Jose Garcia Verdugo, calle del Beaterio n. 146.

Bergantin Guadalupe, su maestro D. Ildefonso Arroyuelo, á Don Benito Picardo.

Fragata Manuela, armada en corso y mercancía, su cap. D. Manuel de Igartua, á D. Pedro de la Puente, callejon del Tinte n. 192.

Bergantin Ntra. Sra. de los Angeles (a) El Tito, su cap. y maestro D. José Perez Muñoz, se despacha en la calle de Santiago n. 143.

Fragata S. Fernando (a) Aquiles, á D. Leandro José Viniegra, calle del Camino núm. 80.

La fragata Aguila cerrará su registro á mediados de la próxima semana y solo admite carga de palmeo, á D. José Vicente de Durana, calle de los Doblores n. 21.

Goleta Santa Maria Magdalena (a) la Centella, á D. Joaquin de Ulibarry, calle Sucia núm. 171.

PARA LA HABANA. Fragata S. José (a) El Comercio, á D. Leandro José de Viniegra.

Bergantin S. José (a) La Esperanza, armado con 4 obuces y 2 cañones de á 9, con su correspondiente tripulacion, se despacha por su consignatario D. J. Antonio Llorente, en la calle de Murguia número 160.

Fragata San José, á D. José María Perez, calle de S. Miguel núm. 23.

Barca Ntra. Sra. de Regla, su maestro D. Francisco de Paula Marzan, á D. Andres Marzan.

PARA NUEVA ORLEANS CON ESCALÁ EN LAS ANTI-LLAS. Fragata americana Libertad, su cap. Argus Martin, á los Sres. Bloomfield y Tunis, plazuela de las Cuatro Torres núm. 9.

Bergantin americano Benefactor, su cap. Guillermo Tobey, á dichos Sres.

PARA PUERTO RICO Y LA GUAYRA. Bergantin Diamante, su cap. D. Francisco Quintana, á D. Segismundo Moret, calle de D. Carlos núm. 73.

PARA IZABAL GOLFO DULCE DE HONDURAS. Goleta Graciosa de Cádiz, se despacha en la calle del Fideo núm. 186.

Para Europa.

PARA MARSELLA. Bergantin francés La Amada, su cap. D. Francisco L^a Español, á D. Angel Gazzino.

Y los mismos que el correo anterior.

Avisos.—El teniente-coronel D. Manuel de la Mata, capitán del tercer batallon del regimiento de Ceuta núm. 27 infantería de línea, se servirá llegarse á la calle del Baluarte núm. 121 para comunicar el asunto que le interesa.

ERRATA.—En el Diario de ayer pág. 1.^a en la línea 7.^a del artículo de Paris donde dice *decidente*, léase *disidente*.

Precios corrientes el día 8 de Octubre de 1818.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana arro	
ba rpta.	41½ á 47½ y 42½ á 48½
Blanca sola.	48 á 51
Terciada idem.	41 á 43
Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	25
Flor.	23 á 25
Sobre.	18 á 20
Corte.	10 á 15
Añil flor de Caracas.	22 á 24
Sobre.	17 á 19
Corte.	10 á 16
Añil de la China.	00
Algodon de varita ql. ps.	45 á 46
Jiron.	48 á 50
Caracas.	44 á 46
Guayana.	51 á 53
Lima.	48 á 54
Báls. del Perú lib. rpta.	26 á 28
Tolú.	10 á 11
Copal.	6 á 7
Cacao Caracas fanega ps.	66 á 70
Gua yaquil.	26½ á 27½
Cascar. de Guan. lb. rpta.	5 á 10
Calisalla.	4 á 8
Colorada.	10 á 12
Piura.	2 á 5
Loja.	7 á 15
Cartagena rvn.	3 á 4
Cafe ql. ps.	30 á 31
Carey libra rvn.	240
Chap. de astas mill. ps. fs.	00
Cobre del Perú el ql. ps.	28
Caracas y Veracruz.	20 á 22
Cueros de Buenos-Ayres lb.	
en tierra cuartos.	26 á 28
De la Habana.	24 á 26
De Caracas.	20 á 24
Estaño el quintal ps.	26 á 27
Grana super. ar. duc.	
Corriente.	144 á 150
Inferior	
Granilla.	38
Lana de Vicuña lb. rpta.	32 á 34
Id. venida por B. A. lb. rvn.	24 á 30

De Guanuco.	8 á 10
Polvo de Grana arro. ps.	21 á 24
Pim de Tabasco lb. qtos.	22 á 24
Pimienta fina libra rvn.	5½ á 6
Palo Campeche ql. rpta.	15 á 17
Moralete ps.	8
Brasilete ps.	8 á 10
Sebo de Buen.-Ayr. ql ps. fs.	14 á 15
Zuelas curtidas lib. qtos.	28 á 32
Vainill. sup. el mill. ps.	
Corrientes.	180 á 330
Inferiores.	
Xalapa el quintal.	58 á 60
Zarza de Hond. arro. ps.	17 á 18
De la Costa.	00 á 00
Comestibles y otros efectos.	
Aceite del Reyno ar. ab. rvn.	96
Acero de Vizcaya ql ps.	11 á 13
de Trieste.	16 á 17
de Suecia abordo.	6
Arcos de fierro de Holanda	
el flexe abordo ps.	16 á 18
de Inglaterra.	16
Alquitran de la A. S. bar.	
ril abordo ps. fs.	4
Id. de Suecia.	5
Arroz de la Carolina quint.	
abordo ps. fs.	7 á 8
De Ital. ql. en tierra ps. fs.	6 á 6½
Del Reyno arro. rvn.	30 á 32
Azafran lib. en tierra ps fs.	15 á 16
Almendra de Alicante con	
cascara abordo fan. rvn.	95
Almendra de Esperanza	
sin cáscara quintal ps.	24
De Mallorca.	22
Avellanas el saco ps fs.	8
Bacalao nuevo de Terrano-	
va abordo ql. ps. fs.	5 á 5½
Brea de Suecia barril ps fs.	7½
Can. de Hol. lb. en tra. rpta.	37 á 44
De China rvn.	12
Carne de baca salada de la	
A. S. barril ab. ps. fs.	14 á 16
De Irlanda.	20

Clavos de comer lb. rvn.	28 á 30
Cañamo de Rusia ql. ab. ps.	12 á 13
De Italia.	12 á 13
Duelas de Hamburgo, cada	
1200 ps. fs.	400 á 420
Id. del N. de A. abordo id.	120
Fierro planchuela de Vizca-	
ya ql. en tierra ps.	6½ á 7
De Suecia abordo ps.	4
Erixoles del Reino ar. rvn.	00
Garb. del Reyno fino ps fs.	8
Harina de la América sept.	
barril abord. ps. fs.	00
Habas tarragonas fan. ab. rvn.	55 á 60
Cochineras	60
Masaganas	55 á 60
Maiz fanega abordo rvn.	45 á 46
Dicho de Italia.	00 á 90
Manteca de puerco en cu-	
ñetes abordo lib. rvn.	8½
Manteca de bacas de Du-	
blin lib. abordo rvn.	
Waterford nueva.	5½
Carlow nueva.	
Holanda nueva.	
Cork.	5
Francesa.	3
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	16
Dicho Plazo.	13½
Tabaco Virginia ql. ps. fs.	10 á 12
Tocino cada barrica ab. ps. fs.	20 á 22
De Irlanda.	19 á 21
Trigo del Reyno superior	
fanega abordo rvn.	80 á 90
Dicho corriente.	70 á 80
De Sicilia.	68 á 70
Turquia.	58 á 60
Cebada del Reyno	40 á 44
De Sicilia.	00
Del Norte.	00
Jabon duro de Málaga y	
Sevilla ql. en tierra ps. fs.	18½ á 19
De Mallorca en tierra.	18

Blando de Mallorca id. . . . 12 á 13
Caldos.

Aguard: de 58 p. ° el barril	
abordo de 4½ arro. ps.	36
Id. en bar. de menor cabida.	30
Prueba de aceite cada bota.	186 á 190
Id. de Holanda id.	138 á 142
Id. anisado	145 á 150
Id. de Mallorca ps. fs.	120
Vino tinto de Cataluña. ps.	46 á 48
Id. de Valencia id.	40 á 42
Id. de Malaga bota ps. fs.	45 á 50
Barril de carga id. ps. fs.	8

Papel.

Florete superior de Cata-	
luña cada resma rvn.	70 á 80
Florete corriente.	55 á 60
Medio florete.	38 á 42
Alcoy florete.	30 á 35
Medio florete.	36 á 38
De Imprenta.	26 á 28
De estraza.	12 á 13½

Cambios en esta plaza.

Descuentos de pagares 6 á 8 p. °	
Idem de letras á 6 p. °	
Madrid (sin operaciones)	
Londres 41¼ al ½	
Paris 82	
Hamburgo 95½ papel.	
Amsterdam 104 papel.	
Génova 117½	
Gibraltar á 8 d. v. f. ½ á 1 p. ° ben.	

Madrid 2 de Octubre.

Londres.	41
Paris.	16 10
Amsterdam 104 corrient.	
Hamburgo	94
Génova sin curso.	
Cádiz.	¾ á 7/8
Coruña.	2½
Bilbao.	1¾
Barcelona fs.	1
Vales 78½ á 79	

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.